CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 SEP 2022
RECIBIDO
Firma
Hora 10:53am

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, Eduardo Salhuana Cavides, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, de conformidad con el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 23 de setiembre, se conmemora en el Perú el **Día Nacional contra la trata de personas,** con el fin de concientizar y reafirmar el compromiso del Estado en la lucha contra este delito, el cual es considerado un ilícito penal que atenta contra la dignidad humana, y que afecta principalmente a las personas más vulnerables, niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas.

Que, El delito de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, se incorpora al código penal por ley N° 28950, que junto a su reglamento aprobado por D.S. 001-2016-IN, regula conductas consideradas punibles, así como establece medidas de prevención, persecución y sanción de estas conductas, así como medidas de protección y asistencia a las víctimas.

Que, la trata de Personas afecta el 50,6% a mujeres de 18 a 29 años, 40.9% menor de 18 años, es decir afecta población juvenil del país; y el 73.4% de denuncias corresponde a explotación sexual, y 18% a explotación laboral.

Que, la trata de personas, está relacionada a diversos factores de riesgo como la pobreza, inequidad social, falta de oportunidades, desigualdad de género, carencia de documentos de identidad, familias disfuncionales, bajo nivel de escolaridad, entre otros; que afecta a miles de peruanos.

Que, es importante destacar y relevar la importancia y trascendencia, de que el estado y la sociedad peruana, realicen los mejores esfuerzos para luchar contra un delito que afecta a cientos de peruanos y familias vulnerables.

ACUERDA :

Expresar su saludo por conmemorarse el día 23 de setiembre, el DIA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, exhortando a las entidades públicas concernidas y a la sociedad en general, a redoblar esfuerzos por combatir y erradicar dichos actos ilícitos.

Lima, 22 de setiembre de 2022

FIRMA
Firmado digitalmente por: SALHUANA CAVIDES Eduardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del